

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
JAMUNDI – VALLE

TRASLADO

FECHA: 07 DE OCTUBRE DE 2021

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	2014-00387	BANCO POPULAR S.A.	ALFREDIX PEÑA RODALLEGA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
EJECUTIVO	2015-00454	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	MARTHA LUCIA RAMIREZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
EJECUTIVO	2018-00494	BANCO POPULAR S.A.	SANDRA MERCEDES IBARRA SANTANDER	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	2019-00272	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	FERNANDO DE LA PAVA PAZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
EJECUTIVO	2020-00038	JAIME FERNANDO TREJOS BAENA	FRANCELY GONZALEZ LOPEZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
EJECUTIVO	2020-00405	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. (antes BANCO MULTIBANCA COLPATRIA S.A.)	MARIA MELIDA MARIN MARIN	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	2020-00437	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	LUZ ELENA MOTOA LONDOÑO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

ANA GABRIELA CALAD ENRIQUEZ
Secretaria

Firmado Por:

Ana Gabriela Calad Enriquez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Jamundi - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **724a6c04e4bfe62a8db9c6c8a1221c5e0b846cb6f15b886815aa9a7ba8ad6862**

Documento generado en 06/10/2021 06:17:56 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>